



# Diputados impulsarán reforma electoral en 2025



RAFAEL ORTIZ

**D**urante la instalación de la **Comisión de Reforma Política Electoral**, legisladores de **Morena** consideraron que **se debe reflexionar sobre la no reelección legislativa, el voto electrónico, la representación proporcional y la presentación pura, la participación ciudadana en la toma de decisiones, las reglas que rigen a los órganos electorales, así como del funcionamiento y contribución de los partidos**, por lo que adelantaron que para el primer semestre de 2025 impulsarán una reforma en materia electoral.

En ese sentido, **Victor Hugo Lobo Román**, presidente de la Comisión citada, se pronunció por renovar los procesos electorales mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para garantizar una vida democrática eficaz del país.

También propuso convocar a **parlamento abierto a fin de escuchar a los distintos sec-**

**tores para construir un marco normativo y un andamiaje jurídico más integral y moderno.**

"Debemos avanzar, pues, en la modernización de un sistema electoral para superar la dificultad logística, para escuchar a todas y todos haciendo eficientes su gasto, reformar la política electoral es renovar los procesos mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación para garantizar una vida democrática eficaz en nuestro país.

"Por lo anterior, es necesario un parlamento abierto que escuche a los diversos sectores de la sociedad, a las instituciones, pero sobre todo la ciudadanía escuchando a todos podremos construir un marco normativo y un andamiaje jurídico más integral que responda a las demandas de una sociedad en constante transformación", expresó el morenista.

Por su parte, su compañero de bancada, **Hugo Eric Flores Cervantes**, señaló que **uno de los retos de esta legislatura es llegar a una reforma electoral que, entre otros aspectos,**

**incluya la no reelección de legisladores.**

"Eso es lo que estamos buscando. ¿Estamos buscando afectar la carrera parlamentaria? No, no lo debemos de ver así, lo que estamos buscando es que haya movilidad dentro de los órganos legislativos, y era por cierto el espíritu de la Constitución del 17, todos lo tendríamos que estar aceptando; no es una regresión, no es acabar con la carrera parlamentaria, porque, por cierto, la reelección solamente relativa, un diputado puede ser senador o diputado local, puede ser presidente municipal, etcétera", aclaró.

"Hay muchos, muchos más retos que vamos a hacer con el voto migrante, sí, sí, ya está en la mente de nosotros una circunscripción electoral, qué va a pasar con el voto electrónico o el voto digital", comentó **Flores Cervantes**.

Por su parte, la diputada del Partido Acción Nacional, **Paulina Rubio Fernández**, **celebró que se hable de parlamento abierto como uno de los medios para el fortalecimiento de la democracia.**

